

►► PROYECTO DE LEY DEL SENADO 43 (SB 43) Y TUTELA LPS



LOS ANGELES COUNTY
DEPARTMENT OF
MENTAL HEALTH
hope. recovery. wellbeing.



COUNTY OF LOS ANGELES
Public Health
Substance Abuse Prevention and Control

¿Qué es una tutela LPS?

Según la Ley Lanterman-Petris-Short (LPS) vigente, las tutelas LPS brindan apoyo a personas que, debido a una enfermedad mental grave, no pueden satisfacer sus necesidades básicas ni aceptar tratamiento voluntario.

Según la ley LPS, se designa a un **tutor** mediante un proceso judicial para supervisar el cuidado de la persona bajo tutela por un tiempo determinado, con el propósito de:

- Autorizar y aprobar su colocación y tratamiento psiquiátrico.
- Colaborar con los profesionales médicos y de salud mental.
- Coordinar servicios de apoyo que fomenten la recuperación y el bienestar.

La ley LPS también regula el proceso de **detenciones psiquiátricas involuntarias**, a menudo conocido como detenciones 5150 para adultos y detenciones 5585 para menores de 18 años.

¿Cómo cambia el SB 43 la tutela LPS?

El Proyecto de ley del Senado 43 (SB 43), promulgado por el gobernador en octubre de 2023, actualiza por primera vez en más de 50 años las leyes de tutela LPS de California.

A partir del 1 de enero de 2024, el SB 43 amplía la definición de “discapacidad grave” en todo el estado de California de dos maneras:

1. Añade el trastorno grave por consumo de sustancias como causa para la detención involuntaria.
2. Añade la incapacidad de una persona para garantizar su seguridad personal o recibir la atención médica necesaria como motivos de detención involuntaria, siempre que dicha incapacidad sea consecuencia de un trastorno de salud mental o por consumo de sustancias.

Definición de “**discapacidad grave**”:

- Definición antes del 1 de enero de 2024:
 - Una condición en la que una persona no puede satisfacer sus necesidades personales básicas de alimentación, vestido o refugio, debido a un trastorno de salud mental.
- Nueva definición bajo el SB 43:
 - Una condición en la que una persona no puede satisfacer sus necesidades personales básicas de alimentación, vestido, refugio, seguridad personal o atención médica esencial debido a un trastorno de salud mental, *un trastorno grave por consumo de sustancias o un trastorno de salud mental concurrente*.

Nota: la nueva definición solo aplica a adultos.

En el Condado de Los Ángeles, la mayoría de los cambios introducidos por el SB 43 entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

¿Qué aspectos no cambiarán con el SB 43?

- Una persona derivada a la detención 5150/5585 DEBE cumplir con los criterios de “discapacidad grave”.
- La tutela y los procedimientos 5150/5585 permiten que las personas conserven la autoridad para tomar sus propias decisiones médicas.
- La capacidad de una persona para rechazar la atención médica depende de su capacidad para otorgar consentimiento. La incapacidad para otorgar su consentimiento puede requerir la intervención de un tribunal.

Información adicional sobre la tutela LPS

- Un tutor puede ser una persona elegida por la persona bajo tutela o alguien designado por un tribunal.
- El Condado de Los Ángeles tiene como objetivo ayudar a las personas en los entornos menos restrictivos posibles y mantiene su compromiso de conectarlas con servicios voluntarios, en primer lugar, a través de la participación y las intervenciones, tales como: [Asociaciones de Servicios Completos \(FSP\)](#), [Tratamiento Ambulatorio Asistido \(AOT\)](#), o el [programa de Asistencia, Recuperación y Potenciación de la Comunidad \(Ley CARE\)](#).
- Las derivaciones para las tutelas LPS son presentadas por expertos médicos capacitados en hospitales/centros designados y por el programa de Ayuda a las personas sin hogar y compromiso móvil (HOME) del Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles (LACDMH).
- La Oficina del tutor público (OPG), en su calidad de investigador de la tutela del condado, recibe la derivación.
- Si la OPG determina que la derivación cumple los criterios, solicitará una tutela temporal e investigará si es necesaria una tutela permanente o si existen alternativas adecuadas a la tutela.

¿Cómo puedo obtener más información o ayuda?

Para obtener más información sobre el **SB 43**, la **Oficina del tutor público del LACDMH**, el **Programa CARE** y el **Tratamiento Ambulatorio Asistido (AOT)**, visite el sitio web del LACDMH en dmh.lacounty.gov.

Comité Directivo Ejecutivo del SB 43

Para garantizar la colaboración y una implementación optimizada, el Condado de Los Ángeles ha convocado un Comité directivo ejecutivo compuesto por los Departamentos de Salud Mental y Salud Pública, así como por numerosas partes interesadas.

Si tiene preguntas relacionadas con el SB 43 o desea solicitar una presentación, envíe un correo electrónico a SB43@dmh.lacounty.gov.

Servicios para trastornos por consumo de sustancias

Los trastornos por consumo de sustancias (SUD) afectan a personas y comunidades de todo el país, pues más de 48 millones de estadounidenses mayores de 12 años viven con un SUD. Puede encontrar más información sobre los servicios disponibles para los SUD en el sitio web de la Oficina de Prevención y Control del Abuso de Sustancias de la Oficina de Salud Pública ph.lacounty.gov/sapc/.

Contactos y recursos

Si usted o alguien a quien conoce está luchando contra un trastorno de salud mental o de consumo de sustancias, llame a la Línea de ayuda para la salud mental y el consumo de sustancias del Condado de Los Ángeles al 1-800-854-7771, disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana.

Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles:

- Tratamiento Ambulatorio Asistido (AOT-LA) - dmh.lacounty.gov/our-services/countywide-services/aotla/
- Programa CARE Court - dmh.lacounty.gov/court-programs/care-court/
- Oficina del Tutor Público - dmh.lacounty.gov/our-services/public-guardian/

Departamento de Salud Pública del Condado de Los Ángeles - Prevención y control del consumo de sustancias:

- RecoverLA.org. Para obtener una guía de recursos sobre el consumo de sustancias para dispositivos móviles.
- Herramienta de disponibilidad Service and Bed (SBAT). Para obtener más información sobre los proveedores cercanos que brindan tratamiento para SUD, visite SUDHelpLA.org

**Para consultar un glosario de términos relacionados con el SB 43 y ver una lista de posibles indicadores y síntomas, visite el sitio web del LACDMH dmh.lacounty.gov/sb43 o escanee este código QR.*

